

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STERNA. S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2016.**

En Guayaquil, a las ocho horas y diecinueve minutos del día 30 de Marzo del 2016 en la oficina de la compañía ubicada en la Vía Daule - Km 4.5 - s/n, se reúnen los accionistas de la compañía STERNA S.A., a saber: La Sra. Ing. Maria Auxiliadora Villalta López, por sus propios derechos, propietaria de 700 acciones; y, el Sr. Ing. Julio Alfredo Leyton Crespo, propietario de 100 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de USD. 1,00 cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

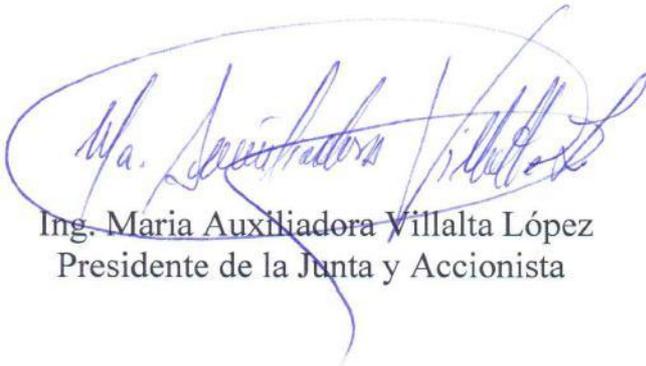
Preside la sesión y actúa como Presidente de la Junta, la Sra. Ing. Maria Auxiliadora Villalta López y como secretario Ad-Hoc, Ing. Julio Alfredo Leyton Crespo. Se elabora la lista de asistente y comprobando que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de Ochocientos, 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 800,00), estos resuelven por unanimidad y con el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, constituirse en Junta General de Accionistas, y que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Presentación de los Estados Financieros del periodo enero 01 a diciembre 31 del 2015.
- 2) Informe del Representante Legal del periodo 2015.
- 3) Informe del comisario del periodo 2015.

A continuación, los accionistas pasan a considerar y analizar los puntos del orden del día y luego de la correspondiente deliberación, unánimemente acuerdan:

- a) Aprobar los estados financieros del periodo 2015.
- b) Aprobar los informes del Gerente General y del comisario correspondiente al periodo 2015.

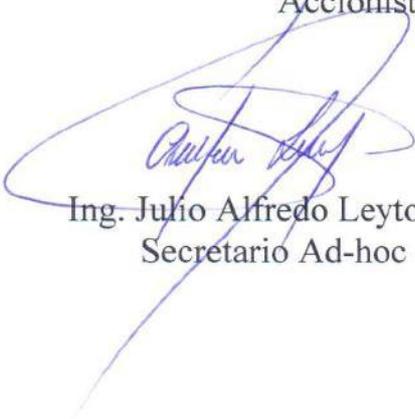
Al no existir asunto por tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es leída por el Secretario Ad-hoc a los presentes quienes la aprueban unánimemente y se da por terminada la presente sesión cuando son las once horas y quince minutos del día 30 de marzo del 2016, firmado por todos los asistentes.



Ing. Maria Auxiliadora Villalta López  
Presidente de la Junta y Accionista



Ing. Julio Alfredo Leyton López Crespo  
Accionista



Ing. Julio Alfredo Leyton López Crespo  
Secretario Ad-hoc de la Junta